



NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 FECHA DE FIRMA: 18/02/2020
 HASH DEL CERTIFICADO: A48AB083E202A3FD2179246B71D60C2D310E1745
 Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC253DCCB6A99A8EC468C
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC253DCCB6A99A8EC468C

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACION EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2020.

6.- DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES A (Declaración responsable/criterios dependientes de juicio de valor) Y APERTURA DE SOBRES B (Criterios matemáticos/automáticos) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE REPARACION PARCIAL DE LA PISTA DE ATLETISMO DEL POLIGONO EN TOLEDO (Obras 16/19).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Urbanismo y Vivienda
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
Objeto del contrato	REPARACIÓN PARCIAL PISTA ATLETISMO EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA OBRAS 16/19.
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32101.3421.63210 / 2019.4.31101.8
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	185000,00 €
Valor estimado	152892,56 €
Duración	2
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 11/12/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 16/12/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 16/01/2020.

PROPOSICIONES FORMULADAS: NUEVE (9).

ACTA APERTURA SOBRES A: Junta de Contratación de 28/01/2020.

Tiene este acto público por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres B, de Proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y art. 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO IV** al presente acta, como parte integrante de la misma.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE
DAR CUENTA Puntuación CRITERIOS JUICIO VALOR,
APERTURA PRPOPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
18/02/2020 A48AB083E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C253DCB6A99A8E468C

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentados, por los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

Licitador	Puntuación juicios de valor				
	1	2	3	4	Total
DEPASUR PDR GROUP SL	7,00	4,00	5,00	2,00	18,00
SPORT SERVICES DOS ESTRELLAS SL	7,00	4,00	5,00	0,00	16,00
GRUPO NIBERMA, S.L.	3,00	4,00	5,00	5,00	17,00
AGORASPORT SA	3,00	1,50	5,00	2,00	11,50
FIELDTURF POLIGRAS SA	8,00	3,50	0,00	0,00	11,50
STAFF INFRAESTRUCTURAS SLU GRUPO INPORMAN	3,00	3,00	5,00	0,00	11,00
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES SA	7,00	3,00	5,00	0,00	15,00
LIMONTA SPORT IBERICA SL	8,00	4,00	5,00	2,00	19,00
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL	7,00	4,00	0,00	0,00	11,00

De conformidad con lo establecido en el apartado 16 del Cuadro de características del PCAP, para proceder a la valoración de los criterios objetivos, el licitador deberá haber obtenido un mínimo de 10 puntos, en los criterios evaluables en base a juicios de valor. En caso contrario, dicha oferta será desestimada. En consecuencia, todas las ofertas resultan admitidas.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, y art. 159 de la LCSP de apertura del sobre B, de Propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

Nº Orden	Nº Registro General	Licitador	Precio	Ampliación del Plazo de Garantía (sobre el mínimo de un año)	Medidas de empleo (número de personas)
1	1411	DEPASUR PDR GROUP SL (B45915949)	Principal: 129.000,00 € IVA (21%): 27.090,00 € Total: 156.090,00 €	Cuatro (4) años.	SI: cuatro (4) personas.
2	1413	SPORT SERVICES DOS ESTRELLAS SL (B65770547)	Principal: 115.849,12 € IVA (21%): 24.328,32 € Total: 140.177,44 €	Cinco (5) años.	SI: una (1) persona.
3	1610	GRUPO NIBERMA, S.L. (B73734360)	Principal: 120.785,12 € IVA (21%): 25.364,88 € Total: 146.150,00 €	Cuatro (4) años.	SI: dos (2) personas.
4	1698	AGORASPORT SA (A99106635)	Principal: 139.000,00 € IVA (21%): 29.190,00 € Total: 168.190,00 €	Cuatro (4) años.	SI: una (1) persona.
5	1706	FIELDTURF POLIGRAS SA (A58653676)	Principal: 127.825,96 € IVA (21%): 26.843,45 € Total: 154.669,41 €	Cuatro (4) años.	NO.



ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE
DAR CUENTA PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR,
APERTURA PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

(30694 / 2019)



6	1709	STAFF INFRAESTRUCTURAS SLU GRUPO INPORMAN (B13320247)	Principal: 149.450,00 € IVA (21%): 31.384,50 € Total: 180.834,50 €	Un (1) año.	NO.
7	1714	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES SA (A28410850)	Principal: 122.008,26 € IVA (21%): 25.621,73 € Total: 147.629,99 €	Cuatro (4) años.	SI: una (1) persona.
8	1715	LIMONTA SPORT IBERICA SL (B80951510)	Principal: 114.690,00 € IVA (21%): 24.084,90 € Total: 138.774,90 €	Cuatro (4) años.	SI: tres (3) personas.
9	1796	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL (B45259868)	Principal: 126.119,66 € IVA (21%): 26.485,13 € Total: 152.604,79 €	Cuatro (4) años.	SI: tres (3) personas.

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterios matemáticos			
	II.1	II.2	II.3	Total
DEPASUR PDR GROUP SL	50,767	10,00	5,00	65,767
SPORT SERVICES DOS ESTRELLAS SL	59,939	10,00	1,25	71,189
GRUPO NIBERMA, S.L.	58,325	10,00	2,50	70,825
AGORASPORT SA	33,356	10,00	1,25	44,606
FIELDTURF POLIGRAS SA	52,220	10,00	0	62,22
STAFF INFRAESTRUCTURAS SLU GRUPO INPORMAN)	5,527	2,50	0	8,027
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES SA	57,585	10,00	1,25	68,835
LIMONTA SPORT IBERICA SL	60,000	10,00	3,75	73,75
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL	54,110	10,00	3,75	67,86

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	LIMONTA SPORT IBERICA SL	19,00	73,75	92,750
2	GRUPO NIBERMA, S.L	17,00	70,825	87,825
3	SPORT SERVICES DOS ESTRELLAS SL	16,00	71,189	87,189
4	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES SA	15,00	68,835	83,835
5	DEPASUR PDR GROUP SL	18,00	65,767	83,767
6	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL	11,00	68,86	78,860
7	FIELDTURF POLIGRAS SA	11,50	62,22	73,720
8	AGORASPORT SA	11,50	44,606	56,106
9	STAFF INFRAESTRUCTURAS SLU GRUPO INPORMAN	11,00	8,027	19,027

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la mejor oferta, la suscrita por LIMONTA SPORT IBERICA, SL, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** LIMONTA SPORT IBERICA, SL, (C.I.F. B80951510)
- **Precio de adjudicación:** 138.774,90 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 114.690,00 €.
 - IVA (21 %): 24.084,90 €.
 - Total: 138.774,90 €.
- **Duración del contrato:** DOS (2) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla lo siguiente:
 - **Plazo de garantía:** CINCO (5) AÑOS. (Un año mínimo del pliego más ampliación de cuatro (4) años ofertada por el licitador).
 - **Medidas de empleo:** Se compromete a la contratación de TRES (3) personas con dificultades de acceso al mercado laboral.

CUARTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, LIMONTA SPORT IBERICA, SL. a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **5.734,50** euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
FDO.: SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*